

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 26 y 28
Teléfono núm. 1205.—Agrupada: núm. 92
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital: 500 Ptas. Mensuales
En el extranjero: 10 Ptas. Mensuales
Fondo de la Capital: 100 Ptas.
Fondo de la Provincia: 100 Ptas.
ENTRADA EN CADA EJEMPLAR

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo.

Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

En el frente de Madrid fué rechazado un ataque enemigo, dejando en nuestro poder 72 muertos

Repitió el ataque reforzado por nuevas unidades, terminando la acción con un duro castigo para los rojos.—También fueron rechazados en los frentes de Aragón varios ataques.—En el sector de Teruel perdieron tres aviones.—En la provincia de Córdoba se ha ocupado Lopera con escasa resistencia.

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 26 de diciembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Se rechazó un ataque enemigo en Corbalán, causando muchas bajas.

Sexta, Séptima y Octava Divisiones y División de Soria.—Sin novedad, con ligeros tiroteos y cañoneo sin importancia.

EJERCITO DEL SUR

Signe la recogida de armamento y material en el campo de las últimas operaciones.

Igualmente se siguen recogiendo numerosos prisioneros de los llamados internacionales, huídos del último combate. Entre ellos un crecido número de borrachos, que después de cometer numerosos desmanes en los pueblos se habían quedado en un cortijo profundamente dormidos.

Salamanca 26 de diciembre de 1936.—De orden de S. E. El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.—Rubricado.

EJERCITO DEL NORTE

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 27 de diciembre de 1936.

EJERCITO DEL SUR

Quinta División.—El enemigo ha llevado a cabo varios ataques en los frentes de Aragón, con tanques rusos grandes y pequeños, causando numerosas bajas, reaccionando ofensivamente nuestras tropas y obligándolo a repliegarse de sus bases de parti-

da. Se le cogieron numerosos muertos.

En el sector de Calamocha se tomó al enemigo un oficial rojo prisionero una ametralladora, un fusil ametralladora, una ventosa de fusiles y varios mulos. En Belchite, también fueron apresados cuatro milicianos y se le hicieron al enemigo muchos muertos.

En el sector de Teruel cooperó al ataque de las fuerzas rojas su Aviación, que sufrió la pérdida de tres aparatos «Potez».

Sexta División.—Ligeros tiroteos de fusil y cañón, sin novedad.

Séptima División.—En el frente de Madrid el enemigo, después de un violento fuego de fusil y cañón sobre las posiciones del vértice de Basurero, llevó a cabo un ataque sobre nuestras líneas. Fué duramente rechazado, dejando delante de nuestras trincheras setenta y dos muertos, entre ellos un oficial. Reforzado por nuevas unidades, repitió el ataque, ocasionándosele de nuevo gran número de bajas, terminando la acción castigadísimo.

EJERCITO DEL SUR

En el frente de Córdoba se ha llevado a cabo la ocupación de Lopera con escasa resistencia.

En los distintos frentes se han pasado a nuestras filas en el día de hoy veinte soldados y cuarenta y seis milicianos, que se hallan entusiasmados de la acogida generosa que han tenido por nuestra parte. Quejense de las privaciones que sufren y de la poca conciencia con que les sacrifican deduciéndose de sus declaraciones la baja moral de las fuerzas rojas. Son frecuentes las luchas entre ellos, como consecuencia de los saqueos llevados a cabo. En Asturias, por ejemplo, se sabe que ha habido encuentros entre los partidos de Trabanco y Carroera, donde se causaron mutuamente cincuenta bajas. En otros encuentros, frente a Aneo, se hicieron entre sí seis muertos y algunos heridos.

Salamanca 27 de diciembre de 1936.—De orden de S. E. El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Creación del Patronato Nacional Antituberculoso

DECRETO

La insuficiencia de medios puestos en juego o falta de decisión con que se han cometido hasta ahora los más graves problemas nacionales, ha tenido la triste consecuencia, en cuanto al orden sanitario se refiere, de la existencia de un gran número de enfermos esperando plaza en los Sanatorios sostenidos por cuenta de las distintas Instituciones del Estado, produciéndose en las largas esperas de muchos meses, la agravación del mal padecido, hasta el punto de imposibilitar la curación y el contagio de las personas que por falta de medios de fortuna tienen que compartir vida y habitación con sus familiares enfermos.

Tal problema de grandes proporciones siempre, para enfermos de tuberculosis pulmonar, es uno de los puntos en que la Justicia social del Movimiento Nacional ha de imponerse para que no exista un solo enfermo que quede sin atención y urgente hospitalización en perfectos y adecuados Sanatorios.

Se impone por ello la multiplicación de grandes Sanatorios y Preventorios que recojan en corto plazo la población enferma y a este objeto, la creación de un Organismo que presida por persona capaz y que haya demostrado su inquietud y celo, por estos problemas, reúna a sus órdenes los elementos técnicos colaboradores que le ayuden a dar cima a tan indispensable obra nacional.

A estos efectos,

DISPONGO

Artículo primero.—Se crea el Patronato Nacional Antituberculoso, cuyo presidente asumirá íntegra la responsabilidad de su gestión y cuyos miembros serán nombrados y cesarán a propuesta de su presidente.

Artículo segundo.—Será misión del Patronato Nacional Antituberculoso la coordinación de los distintos recursos destinados hoy a este fin, la inspección de los Sanatorios existentes, la creación de nuevos Preventorios o Sanatorios, en número suficiente para cubrir las necesidades Nacionales y la propuesta de nuevas iniciativas o medios para atender a estos fines.

Artículo tercero.—Las resoluciones y propuestas del Patronato que se crea, habrán de inspirarse en los siguientes principios en cuanto se refieren a la solidaridad Nacional que debe presidir la resolución de este problema:

- a) No habrá un solo enfermo que no tenga plaza en un Sanatorio.
- b) El coste de la pensión será proporcional a los medios con que el enfermo cuente, y gratuito para los pobres, extendiendo este concepto a aquellas clases sociales que no tienen superávit después de cubrir con modestia sus necesidades familiares.
- c) La España sana habrá de sacrificarse por la España enferma, debiendo las clases acomodadas que no sufren tan graves contingencias, sacrificarse por las necesitadas.
- d) Es obligación preferente e ineludible del Estado imponer y propulsar arbitrando los medios necesarios para esta Justicia Sanitaria.

Artículo cuarto.—Las resoluciones y propuestas del Patronato que se crea, se acomodarán en lo que a emplazamiento de Sanatorio se refiere, a los siguientes principios:

- a) Se establecerán Sanatorios en las provincias donde existan lugares adecuados por su altitud, clima y demás condiciones exigidas por la naturaleza específica de la dolencia para la curación de la misma. Esta regla será rigidamente observada.
- b) Se proporcionará el número y calidad de estos Sanatorios al contingente de enfermos que según estadísticas, produzcan las provincias a las cuales estén afectos, que serán las más próximas a los mismos.
- c) Los Sanatorios y Preventorios, estarán organizados no solamente a base de cura de la enfermedad, sino como lugar de convalecencia, donde ha de contarse con los necesarios aditamentos de parques y distracciones para hacer soportable la vida del enfermo dentro del régimen impuesto.

Artículo quinto.—El Patronato Nacional, fundará en cada provincia un Comité Delegado, con representación de la Diputación Provincial y con Delegación del mismo en las Cabezas de Partido, que atenderá a la estadística, recaudación de fondos y hospitalización de los enfermos de la provincia en rela-

La reducción del tamaño de los periódicos

Nos unimos a las peticiones de muchos de ellos

Multitud de periódicos de tamaño normal y no de empresas especuladoras, cuando menos la mayoría de ellos y que son de los mejores periódicos, en materias religiosas y sociales, y por lo tanto los sacrificados y convenientes, y que debieran ser ayudados largamente por las buenas gentes, suplican al generalísimo señor Franco se digne decretar que todos los periódicos, sin excepción, publiquen todos los días cuatro páginas del tamaño normal que cada periódico adoptó al fundarse y tiene actualmente.

Aunque nos adherimos, con toda nuestra voluntad, a la propuesta de los colegas, hemos de advertir que acudimos, al decretarse la segunda reducción del tamaño, al generalísimo Franco, en telegrama de súplica atemperada al deseo de los colegas, expuesto posteriormente.

Nuestra súplica telegráfica consistió en que todos los periódicos publicaran solamente cuatro páginas dentro del tamaño normal.

En la mayor parte de los periódicos, la última reducción exigió el dar solamente, algunos días, dos páginas.

Ha traído como consecuencia el hecho, que, apenas puedan publicarse anuncios, que es el medio único del sostenimiento de los periódicos.

Además, las reducciones hechas, primero la tercera parte y después la mitad, hacen innecesaria también, la mitad de los obreros: a los cuales no es posible dejar sin su empleo en las circunstancias tristes económicas presentes.

Por otra parte, los anuncios de suscripciones en favor del Ejército, a veces de planas enteras, durante todos los días de los meses a contar del día del alzamiento redentor, merman casi por completo la publicidad; que es el ingreso sin el cual no es posible la vida de periódico alguno.

A todo esto hay que agregar el alza considerable en el precio del papel y en casi todos los productos de impresión.

Como el fundamento de la reducción del tamaño de los periódicos es la escasez del papel, la medida ordenando disminuir el tamaño, ha sido muy previsora.

Siendo la medida más onerosa para los periódicos que tienen mayores dificultades para sostenerse, porque los de tamaño extraordinario pertenecen a grandes Empresas, estamos de completo acuerdo con los periódicos indicados.

De acuerdo con ellos, elevamos, al generalísimo señor Franco, la reiteración del ruego de imponer a todos los periódicos sin distinción, el deber de publicar cuatro páginas cada día, del tamaño normal que utilizaran últimamente.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

ción constante con el Patronato Nacional. Dicho Comité atenderá también a las relaciones de los familiares de los enfermos, incluso a las visitas en plazos prudenciales, cuando el Sanatorio no esté enclavado en la misma provincia.

Artículo sexto.—El Patronato y Comités que se crean por este Decreto, están obligados a observar la vida de las clases sociales más humildes para proponer al Gobierno aquellas medidas que mejorando las condiciones de trabajo, habitación, alimento o costumbres eviten el medio adecuado a la propagación de esta enfermedad.

Artículo séptimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que se dispone en este Decreto.

Dado en Salamanca, a veinte de diciembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco (Rubricado).

La patria verdadera es la cristiana

III

Los sólo vínculos de la fe religiosa y de la moral del cristianismo, pueden fundar la unidad social y la concurrencia de entendimientos y voluntades en el conocimiento y aceptación de los verdaderos fines de la nación-patria, y de los medios adecuados para su cumplimiento.

Como en los individuos, el fin y los medios deberán estar iluminados por las verdades de aquella fe y por las normas de aquella moral.

Indispensable es sentir esta tesis, cuando, en los momentos presentes, en el mundo hay corrientes de neopaganismo.

Algunas direcciones modernas implican franco retroceso al paganismo de pretéritos tiempos.

Fines materiales, fuerza física, medios racionalistas y coacción para el logro de los propósitos preconcebidos. Sin que obste el hacer protestas o referencias al aspecto cristiano; cuando las teorías y los hechos prueban esos precedentes.

El utilitarismo sensualista o positivismo práctico en oposición al espiritualismo cristiano, no puede ser fundamento firme y permanente de las naciones.

En los pueblos en que domina el utilitarismo sensualista, aunque en los comienzos de su constitución exista casi unanimidad de pareceres, a través de los tiempos surgirán las divisiones consiguientes a la imposibilidad de mantener la unificación o concordia de pensamientos y voluntades.

Porque, si las superiores razones religiosas y éticas, y las jurídicas en aque- llas fundadas, no han mantenido, sin solución de continuidad, la convergencia de inteligencias y voliciones, incontrovertible es que causas de menor categoría las sostendrán concordes con mayor dificultad y por menos tiempo.

La historia enseña que pretéritamente sólo la coacción, el espíritu de conquista o la necesidad de defensa, mantuvieron, en cohesión nacional, a multitudes que fueron explotadas por la casta o clase imperantes.

Y esto no porque faltaran normas de Derecho. La causa fué por la insumisión de los que mandaban, como de los sometidos, a preceptos que desconocían, por ser constituciones pre-cristianas; preceptos cristianos únicos capaces de establecer y mantener la verdadera solidaridad humana, por el deber de amarnos unos a otros; y que exigen, en cuantos rigen y gobiernan la sociedad pública, nación, ejecutar su función con justicia y con amor. Porque la justicia sin éste, puede ser extremada; es decir iniquidad.

Del propio modo que en la concepción naturalista o en la no plenamente cristiana, de la familia, ésta resulta mero agregado de progenitores y en-

gendrados sin vínculo espiritualista, o es insuficiente éste; en la patria, cuando en la nación sólo existe el organismo superior en que se concreta la autoridad y el artificio burocrático, que conglomeran forzosamente a los súbditos, como sucedió en los pueblos gentílicos y paganos, en la antigüedad, y hoy en los neopaganos que, prescindiendo del Derecho cristiano, rigen o intentan regir a los pueblos con el uso de la sola razón y de la fuerza, el agregado social se mantiene pasajeramente por la coacción sin títulos; a veces ayudada de estímulos poderosos: vindicación de honor nacional perdido pretéritamente; afanes de desquite; necesidad de defensa o de expansión territorial; codicia de poder o de riqueza; sed de conquista.

Estos motivos, que no entrañan el buen espíritu nacional y, por ende, la nación así formada o sustentada, no es la verdadera patria, serían y son solamente aliento, vigor, impulso, a veces pujante y arrollador. Pero el espíritu nacional o patria es fuerza más pura, más eficaz, permanente y unitiva; es entendimiento bien preparado y voluntad espontáneamente determinada al cumplimiento del fin nacional; conociendo, queriendo y practicando los medios justos, honestos y adecuados para conseguir aquel fin.

En la patria cristiana habrá inteligencias y voluntades, cuando menos en preponderancia numérica, que admitan el Poder, en su origen y ejercicio, según las verdades reveladas y los principios del Derecho público cristiano; que concuerden en los fines del Estado y en los medios adecuados a estos fines; que exijan el cumplimiento de la justicia y del bien común general, ayudado de la prudencia y de la caridad.

Hora es de que las sociedades públicas de tipo nacional, si no quieren ser cuerdas por dictado de fe y de razón, comiencen a serlo por las enseñanzas que depara la historia; sobre todo la que nos es costánea.

Vivieron las naciones transformadas en patrias por el esfuerzo cristiano vivificador de inteligencias y purificador y fortalecedor de voluntades, en unidad interna y paz apenas perturbada. Progresaron, llegando a estados de felicidad temporal muy apetecible.

España, mientras fué nación, dechado de patria cristiana, disfrutó de la verdad en la inmensa mayoría de los entendimientos; de la ordenación en las voluntades; de la fina exquisitez en los sentimientos; y de la bondad en el aspecto temporal.

Volvamos a la patria cristiana; mediante el conocimiento de la verdad, la aceptación de la verdad y del bien; y observando la enseñanza histórica.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

MILES Y MILES

de veces puede llenarse de agua un vaso de vidrio sin que sufra desgaste alguno. Y es porque el agua no ataca al vidrio.

De igual manera, los miles y miles de estreñidos que a diario emplean

Laxibero

saben que su intestino no experimenta por ello el menor perjuicio.

Y es porque «LAXIBERO», compuesto exclusivamente de vegetales: Mucilago puro de «Chondrus Crispus», de una hidrofilia que le permite una absorción de más de 50 veces su peso de agua, y de polvo de frangula («Rhamnus frangula») —el «axante de seda», como le denomina aludiendo a su inocuidad y suave acción un gastropatólogo eminentísimo—actúa sobre el contenido intestinal y no sobre el continente.

En efecto, las heces fecales de los estreñidos, secas, endurecidas, de escaso volumen, ásperas, al contacto e interposición de «LAXIBERO», se hidratan, reblandecen, hinchan y lubrican, moviendo así los movimientos peristálticos precisos para su expulsión fisiológica, normal.

Una o dos veces al día, después de las comidas, unas dos cucharaditas, de las de café, de «LAXIBERO», que se tragan con un poco de agua, sin masticar los granos, vencen el más pertinaz estreñimiento y sus consecuencias: dolores y pesadez de cabeza, digestiones lentas, inapetencia, obesidad, tristeza, hemorroides, afecciones de la piel, etc.

Ptas. 4,20 caja de 250 gramos, en las Farmacias Importantes.

Preparación del

LABORATORIO IBERO

TOLOSA (Guipúzcoa)

Diputación Provincial

Libramientos puestos al cobro para hacer efectivos antes de finalizar el año.

Dña Ana Mata Manzanedo, Antonio Blanco, Bernardo Sainz, Compañía de Aguas, Calleja, Núñez y C.ª, Catalina Lázaro, Epifanio Escudero, Emerenciano Valtierra, Eugenio Dorao, Feliciano Simón, Federico Alonso, Fermín Oliván, Fidel Royuela, F. García Espada, Germán Villalán, Gonzalo M. Ojeda, Guillermo Frühbeck, Hijos de Moliner, Hijo de Ruperto Jiménez, Isidro Miguel, Ignacio Albarellos, Jerónimo Arcos, José González, Juan Barrolomé, José Cano Pereda, Juana Miguel, Jesús Pinedo, José García Alía, Julián Sotero, José Masip, Lucía Gómez, Lorenzo Valdivielso, M. Mata Villanueva, Pablo Santamaría Ruiz, Sobrinos de V. Marcos, Sor María de la Providencia Beorlegui, Turiso y C.ª,

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Desde 1.ª de enero próximo los trenes 11 (Mixto entre Burgos-Salas y 2 (Correo Calatayud-Burgos) modificarán sus horarios respectivos.

El tren número 11 saldrá de Burgos a las 17 h., 45 m., para llegar a Salas a las 20 h., 1 m.

El tren número 2, tendrá su salida de Calatayud a las 14 h., 50 m., llegando a Burgos, a las 21 h., 7 m.

Los referidos trenes 11 y 2 efectuarán las mismas paradas que actualmente y las restantes circulaciones de esta línea continuarán con el mismo horario actual.

TOS GARGANTA PASTILLAS Crespo CATARROS

Ptas. 2'15 caja

Desde el 1 de Noviembre de 1936; hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto destinan 0'10 Ptas. por caja que expendan, a la Suscripción Nacional.

El decreto sobre viviendas

Acertadas disposiciones

Como observarían nuestros lectores, publicamos en días atrás, las disposiciones sobre viviendas decretadas por el generalísimo señor Franco.

Los conocedores de la marcha de las naciones cuidadas de la higiene pública habrán apreciado la diferencia de gran bulto entre la higiene y limpieza que se ha observado en nuestras ciudades y pueblos y los de esas naciones. Pero sube de punto la diferencia entre las viviendas de la gente pobre.

Si hacemos la equiparación entre las viviendas españolas, que usan los pobres y las que sirven de morada a los desposeídos de fortuna en las que fueron colonias de España, v. g. la Isla de Cuba, podemos quedar avergonzados. Porque allí la ley de Sanidad no permite habilitar casa alguna que no se halle en buenas condiciones de higiene y disponga de servicios sanitarios, amén de baño o ducha.

No es de extrañar que haya desaparecido en la rica Perla de las Antillas, la que fué nuestra más preciada colonia, la llamada fiebre amarilla; que fué endémica.

En la populosa Habana, no obstante vivir gentes de tantas razas, entre ellas la negra, no se permite habitar una casa sin tener condiciones higiénicas: buena aereación, servicios sanitarios con agua corriente, baño o ducha.

Era, pues, una necesidad, desde el punto de vista sanitario, el dictar una disposición que exigiera salubridad en las viviendas; cuando menos aereación bastante, luz y un excusado al cual vaya una corriente de agua. Ya que, por razón del clima, no sean tan necesarios el baño o ducha; a elegir.

Lo requería también la caridad; porque repugna a los sentimientos cristianos que existan no pocas viviendas sin luz, sin aire y sin el más modesto servicio de higiene.

El decreto, sobre sanidad de las habitaciones, firmado por el generalísimo señor Franco provee a esa necesidad, a tal caridad.

Durante la República atea, no obstante los alardes de libertad, igualdad y fraternidad, todos mentidos, no se proyectó ni reparó en esa grave necesidad.

Aunque hubo gran diligencia en quear iglesias y conventos, y en átropelar todo lo más respetable y santo.

El Primado en Burgos

Esta mañana llegó a Burgos acompañado del Excmo. Sr. Obispo de Gerona, el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, Cardenal Arzobispo de Toledo, hospedándose en el Palacio Arzobispal.

A mediodía salieron con nuestro Excmo. Prelado a cumplimentar a las autoridades militares.

Gobierno Civil

Por incumplimiento de lo dispuesto en las Circulares del Gobierno Civil, publicadas en los «Boletines Oficiales» números 261 y 265, de 9 y 13 de noviembre último, por las cuales se fijan los precios que han de regir, hasta fines del presente mes, para los artículos de primera necesidad, y por haber aumentado aquellos, abusivamente, ha sido impuesta una multa de dos mil pesetas al industrial de Roa, don Julián Escudero; otra de quinientas pesetas a cada uno de los también industriales de Quintana Martín Galdínez, don Domingo Barredo, don Julián Fernández, don Ignacio Barredo, don Pedro Fernández y don Lucas Angulo; y de 200 pesetas al alcalde de este último pueblo, por la ignorancia que ha demostrado de las circulares de referencia.

El señor Gobernador ha recibido hoy las visitas siguientes: El alcalde y concejales del Ayuntamiento de Miranda y el concejal socialista del Ayuntamiento de Burgos, señor Echevarría.

Notas de la Alcaldía

Se interesa de todas aquellas personas que tengan facturas pendientes de presentación o de cobro por géneros facilitados al Ayuntamiento para el envío de remesas a los frentes de combate que se pasen antes de las doce horas del próximo jueves, día 31, de los corrientes, por la Oficina de Correos y Mensajerías, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, con el fin de cobrar el importe de lo suministrado.

Remesas números 51 y 52. Han sido distribuidas entre las fuerzas del Regimiento de Cazadores de San Fernando y Regulares en el encuadrado, algunos guardias de Asalto enfermos, milicianos de Sevilla y técnicos de la Escuela Radio-telegrafista, que se encuentran con sus instalaciones en nuestra ciudad y por último entre el Regimiento de San Marcial y puestos de socorro de Somosierra, estando compuestas dichas remesas de lo siguiente: 3.500 cajetillas de tabaco, ocho garraones de coñac, anisado y orujo, catorce jamones grandes, 65 botellas de coñac, moscatel, jerez y manzanilla, 50 pares de guantes, 1.000 cajas de cerillas, 1.000 cuartillas de papel de escribir, 1.000 sobres, cuatro cajas de puros, un cajón grande de sardinas frescas, mero y otros pescados, latas de conserva, cajas de higos y azúcar, varios kilos de turrón, jerseys, calcetines, pasamontañas, prensa y paquetes particulares.

Se pone en conocimiento del público que a partir de esta fecha se venderá la docena de huevos a 3,25 pesetas docena.

Concurso infantil de Pelayos

En el primer concurso infantil verificado por el Primer Requeté Infantil de Pelayos de esta ciudad, resultó desierto el premio de 10 pesetas correspondiente al número 3040.

Por tal motivo quedaron distribuidos en cuatro premios de aproximación de cinco pesetas cada uno y correspondiendo a los siguientes niños: Emilio Rayón, Tomás Gil Fernández, Octavio Martínez y Manuel Barquero Vidal; cuyos números fueron: 3.019, 3.010, 3.000 y 3.101 respectivamente.

Una obra social modelo

Como perfume de auras mensajeras de un glorioso porvenir, llegan a oídos de todo buen español estas palabras del Caudillo: «En la España nueva que amanece no ha de haber hogar sin luz, ni familia sin pan». Ideal sublime que no puede llenarse sino cumpliendo el divino Evangelio: «qui habet, det non habent», el que tiene sea espléndido y generoso con el necesitado. Este es un deber ineludible que se ha de cumplir o voluntariamente por la caridad o forzosamente con la justicia.

A hacer cumplir ese deber por muchos olvidado, causa en parte de las violencias que se han entregado las masas obreras, se disponen las autoridades de la verdadera España, y con más intensidad allí donde, por una u otra causa, se deja sentir más la miseria.

Es indudable que en las poblaciones liberadas, aunque sean pobres como las de Castilla, se da mucho y con generosidad. Pero los resultados prácticos dependen, a veces, más de la organización que de la cantidad.

Como modelo de organización y de efecto máximo educativo se pueden presentar los comedores establecidos en la Villa de Guardo (Palencia) por el teniente señor Valderrábano, jefe de las fuerzas allí destacadas. A medio día y a la noche se reúnen más de ciento cincuenta niños y niñas en el salón teatro de la antigua Casa del Pueblo, sin distinción de blancos ni rojos, la mayor parte hijos de padres «desaparecidos». La caridad cristiana, bajo la sabia dirección de dicho jefe militar, prepara diariamente para todos esos niños buena comida a medio día y a la noche servida por las señoritas de la villa.

La escena no puede ser más consoladora y educativa. Un niño y una niña, alternando, sube al escenario en el cual preside el Crucifijo, sirviéndole de pabellón la bandera bicolor y desde allí bendice la mesa y reza un Padrenuestro al que todos contestan, se cantan en pie y con el brazo extendido todos los himnos cuyos ecos llenan hoy los ámbitos de la Patria, se viente a España y al Ejército, se sienta luego a la mesa donde cada uno tiene un plato. Terminada la comida, o la cena, otro niño reza la acción de gracias y repitiendo el canto de los himnos patrióticos, salen ordenadamente hacia sus casas llevados los más pequeños de la mano por sus madres o sus hermanos mayores.

Es ese el medio más oportuno de hacer que esos niños que no tienen padre o carecen de lo necesario en su hogar aprendan a amar a España y al Ejército y formen una nueva generación de honrados ciudadanos. Para resolver la cuestión social, decía nuestro Balmes, no basta dar a los necesitados, hay que hacerlos bien y hacerlos buenos». Es el ideal que se ha propuesto el señor Valderrábano, cuya obra social bien pudiera imitar otros pueblos de la cuenca minera palentina, donde son numerosos los niños de padres «desaparecidos».

El hijo de Largo Caballero goza de salud

El jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel general de generalísimo ha enviado para su mayor difusión el siguiente despacho:

«Algunos periódicos extranjeros han publicado noticias del fusilamiento por los nacionales del hijo de Largo Caballero. Desmentimos categóricamente tal noticia. El hijo de Largo Caballero vive y goza del mismo trato humano que los demás prisioneros en nuestro poder. No fué semejante el proceder de los rojos cuando fusilaron al hijo del glorioso defensor del Alcázar de Toledo, coronel Moscardó, porque éste se negó a rendirse, así como a otros detenidos indefensos, que sufrieron la misma suerte que el héroe citado.»

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

LA SEÑORA D.ª Paula Movellán Aragón que falleció el día 28 del corriente, a los 60 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D. Su afligido esposo, don Elías Ontañón Cámara (antiguo constructor de Obras), hija, doña Justina; hermanos políticos; doña Florencia Aragón, doña Juana Ontañón, Sor Josefa Ontañón y don Julián Hernando García; sobrinos primos y demás familia.

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa Agueda mañana, día 29, a las ONCE de la misma.

Burgos 28 diciembre 1936.

Informaciones de todos los frentes

Alcalá Zamora explica las condiciones en que sus hijos han venido a España

París.—El antiguo presidente de la República española señor Alcalá Zamora, refugiado en París, expone en una nota las condiciones en las que sus dos hijos han marchado de España.

Según esta nota, los dos hijos menores de Alcalá Zamora profesan ideas políticas y sociales extremistas, Luis, hoy de 24 años, pertenece al partido socialista; José todavía menor de edad, según el Código militar español, estaba adherido a los medios comunistas de jóvenes estudiantes de la Universidad de Madrid.

En estos últimos tiempos, durante la embajada de Albornoz, en París, José, a espaldas de sus padres, hizo gestiones para obtener un pasaporte y marchar a España. Esta gestión no tuvo éxito ya que la ley española exige para los menores la autorización paterna. En el curso de diciembre una delegación de extremistas españoles llegó a París. Entonces le fué concedido un pasaporte para el abastecimiento de su hermano Luis.

El martes 2 del actual Luis notificó a su familia que su hermano José y él tenían la intención de abandonar el domicilio paterno para ir a España.

La petición del señor Alcalá Zamora, y en virtud de denuncia suya, presentada en la Dirección de Seguridad Nacional, a la que fué acompañado de su hijo mayor, Niceto, catedrático de Universidad, la Policía francesa ha detenido a los dos jóvenes en Limoges, a las dos de la mañana del día 23. Eran portadores de pasaportes falsos. Además que el del menor debe ser considerado nulo; la falsedad de los pasaportes proporcionados por el Comisario, consistió en la alteración esencial e intencionada del nombre de ambos jóvenes. En efecto, se había suprimido la palabra Zamora, que es precisamente la que caracteriza el nombre de la familia. El verdadero nombre figura al contrario en un pasaporte que el joven Luis poseía, y por este motivo se había destruido o disimulado. Este pasaporte, que había sido, pues, reemplazado por un pasaporte alterado, había sido expedido en Madrid por el gobierno el mes de julio último. Y fué registrado con el verdadero nombre de Alcalá Zamora en la Prefectura de Policía de París, el 6 de octubre.

Se propuso, o mejor dicho se impuso, a los dos jóvenes sin experiencia, el empleo de falsos pasaportes diciéndoles que convenía disrazar su nombre para librarse del riesgo que podía éste atraerles a su entrada en España. Pero después que hubieron viajado en Francia, bajo nombre falso cuando el suyo verdadero no era peligroso, los medios gubernamentales de Barcelona acaban de anunciar ruidosamente que los hijos del señor Alcalá Zamora se alistaban en las milicias, es decir, con el nombre que en España se pretendía era peligroso.

Según los datos proporcionados a la «Sureté Nationale», el miércoles 22, a mediodía, después de haber examinado en el Consulado de España los informes transmitidos por la Policía de Limoges, los dos pasaportes han sido entregados por el Consulado con los números 3.859 y 3.860, el 18 de diciembre de 1936, a nombre de Alcalá Zamora Castiella (Luis y José) solamente para ir a España, es decir, sin posibilidad de salir o de ir a otro país, cuando el pasaporte antiguo y legítimo era válido para toda Europa.

Minutos antes de volver a la Sureté, el miércoles 23, el señor Niceto Alcalá Zamora hijo, siguiendo el consejo de ésta, fué al Consulado de España, donde habló largamente con el señor Cavadas, encargado del Consulado, quien le manifestó ignorar la entrega de los citados pasaportes, y que prometió hablar en seguida con la Embajada sobre este asunto. Eran las once y media de la mañana.

A las cinco y media de la tarde, el mismo Alcalá Zamora, hijo, volvió por tercera vez a la Sureté. El mismo funcionario que al mediodía se ofreció espontáneamente para comunicar con el procurador de Limoges, a fin de que éste presentase la denuncia, explicó que se debía liberar a los hermanos José y Luis antes de las seis de la tarde, y que el procurador no podía hacer nada porque en los pasaportes no había falsificación, sino omisión, y porqué el menor lo era según la ley francesa.

El señor Alcalá Zamora añade que comprende que abominable ascendente se persiga obtener sobre él, al atraer y retener allí a sus hijos.

En Bilbao se ocultan las bajas rojas

Vitoria.—Algunos soldados que se han pasado a nuestras filas han dicho que es tan grande el número de bajas hechas al enemigo, que para que no se alarme el vecindario de Bilbao al ver los numerosos convoyes de heridos que llegan a hospitalizarse en dicha villa, se ha decidido que a la llegada de dichos convoyes toquen las sirenas de las fábricas. Así el vecindario corre a refugiarse en los sótanos y no ve pasar, a las ambulancias y no se entera de la y retener allí a sus hijos.

Una manifestación de mujeres hambrientas

Tenerife.—Se ha efectuado en Gijón una nueva manifestación de mujeres, que al grito de «tenemos hambre» se ha dirigido a la iglesia de Santa María, donde está establecido el depósito de víveres.

Lo que cuenta de Barcelona el barón de Viver

Vitoria.—Ha llegado al Hotel Frontón el distinguido señor Barón de Viver, que en otro tiempo desempeñó la Alcaldía de Barcelona, y de cuya ciudad logró evadirse semanas más tarde de iniciado el movimiento nacional después de vencer las grandes dificultades que para ello encontraba, ya que el señor Barón de Viver estaba calificado como destacado elemento derechista.

Con él vino un hijo suyo, que actual mente está sirviendo a España en las filas del Ejército. Viver formaba parte de la Junta cívico-militar, al fallar los elementos que dieron paso a la anarquía en Barcelona, se escondió a fin de evitar que se cometiera contra él cualquier violencia; y escondido permaneció hasta el día 22 de agosto.

Barcelona consiguió evadirse milagrosamente; media hora después de abandonar el lugar donde había estado escondido, fueron en su busca allí mismo, cuando ya tuvieron noticia de su paradero. Barcelona se encuentra desde el primer momento en un estado completamente anárquico. No mandan los de la FAI, ni los de la CNT. Son individuos de los bajos fondos que sólo se dedican al pillaje y, por eso se suceden asesinatos, robos, saqueos, etc., Han sido incendiadas todas las iglesias, excepto la Catedral, la capilla francesa y la de los Capuchinos.

El señor Barón de Viver manifiesta que el suplo lo que esa gente podía dar de sí cuando vió desde el sitio donde se hallaba refugiado, la organización de la primera columna, en la que formaban milicianos con viandas preparadas como si fueran a una jira.

Un día dos de esos elementos extremistas se disfrazaron de sacerdotes con objeto de hacer escarnio, desde luego; y otros sujetos que los vieron, tomándolos por verdaderos sacerdotes, les dieron muerte.

Las últimas noticias que el señor Barón de Viver tiene, las ha recibido de dos guardias de Asalto. En Barcelona continúa la misma situación de anarquía de los primeros momentos. No hay ni organización.

Mucha gente está deseando, con ansias locas, el día de su liberación y ya se dice que el día que caiga Madrid, Barcelona está ya ganada sin esfuerzo alguno para la causa nacional.

El día del complot que hubo de la FAI, contra el llamado Estado Catalá, el número de asesinatos se elevó hasta 300.

Y así continúa Barcelona: asesinatos, saqueos, violencias continuas.

Jefe de Regulares muerto

Toledo.—Ha fallecido víctima de las heridas recibidas en el frente, el jefe de los Regulares de Ceuta, don Ro, Rogo Amador de los Ríos, muy conocido por su brillante historial militar. Su muerte ha causado hondo sentimiento.

Companys y compañía

Barcelona.—Para tratar de asuntos relacionados con la cuestión económica, se han reunido en esta población, presididos por Companys, Prieto y Negrín, como representantes del gobierno de Valencia y Terradellas.

Los aviones rojos bombardean Deva

San Sebastián.—Los aviones rojos sobre Deva, dejando caer tres bombas de doce kilos, que causaron la muerte de un obrero.

El gobierno de Valencia celebra consejo

Valencia.—Se reunió el Consejo de ministros rojo para estudiar el informe relativo a la situación económica y a la reforma financiera.

Lejías "LA ESPAÑOLA"

REMIENDOME botella cualquier tipo girando importe 0'40 litrore tornará inmediato llenas, buena leña, bien presentadas. SOLICITEN precio si incluyen cascos y sirvo en bombonas y garraones. VIUDA DE P. HOURMAT Ferrocarril, 21 VALLADOLID Fábrica y almacén de compra-venta de tértaros y heces.

Regalo de Reyes

Se vende un bonito y hermoso nacimiento. Puede verse en el Colegio del Centro, calle de Santander, 10 y 12, de diez a una y media.

El ministro de Justicia de Valencia da una orden

Cádiz.—Molestó el ministro de Justicia del gobierno rojo de Valencia porque los periódicos españoles nacionales y gran parte de la prensa extranjera hacen relación de su pasada vida de ladrón, pistolero, y asesino, ha dispuesto sean destruidos todos los antecedentes penales anteriores al 19 de julio del año actual.

Giral está preso en Barcelona

Sevilla.—Según noticias que se tienen el exministro de Marina presidente del Consejo, y exboticario José Giral, el hombre de confianza de Azaña, se encuentra preso en Barcelona. Otras noticias dicen que ha sido fusilado por los elementos anarquistas. Con respecto a la suerte del exalcalde de Madrid Pedro Rico, se tienen noticias según las cuales fué detenido y fusilado en Cuenca.

No quieren comer pescado

Málaga.—En Málaga y Almería, los vecinos no quieren comer pescado, único de los víveres que abundan, porque piensan que se alimentan de carne humana, ya que las víctimas de los marxistas son arrojadas al mar.

Largo Caballero y Rossemberg

París.—«Le Matin» publica dos fotografías juntas, la una de Azaña y la otra de Largo Caballero. En el pie dice que en la reunión del último Consejo de ministros celebrado en Valencia, Largo Caballero y Rossemberg preconizaban la rendición de Madrid en vista de las dificultades de aprovisionamiento y de la desmoralización de la columna internacional. Refiriéndose a Azaña dice que ha sido detenido por los rojos en Monserrat.

Lo que dice el chocolatero Aguirre

París.—Aguirre, presidente del gobierno vasco, ha pronunciado un discurso que ha sido radiado; se pregunta a los católicos españoles están obligados a obedecer al Gobierno legalmente constituido y termina: «Nosotros os declaramos que defenderemos la República democrática contra el fascismo.»

Viveres y vestidos a Valencia

París.—Un convoy de 16 camiones conteniendo 5.000 bultos entre víveres y vestidos, ha llegado a Valencia, bajo la iniciativa del Comité suco de Agenda del «Pueblo español para las víctimas de los no combatientes evacuados de Madrid. Pronto llegará un envío de leche condensada y materias sanitarias.

Los 16 camiones llevaban la siguiente inscripción: «A la España republicana en su lucha inigualable por la libertad.»

Terradellas en París

París.—Terradellas ministro del gobierno de Cataluña, ha llegado a París, donde ha hablado con Casanueva, presidente del gobierno catalán y Casanellas, hace tiempo refugiado en París. Ha tratado de convencerles de que vuelvan a Barcelona.

Incautación por el gobierno de Valencia de la cosecha naranjera y arrocerá

Valencia.—Ha sido firmado un decreto por el que se incauta el Estado marxista de la totalidad de la producción naranjera y de la cosecha arrocerá de la región. Según los cálculos, el departamento de Agricultura, se podrá obtener por estas dos producciones un total de 690 millones de pesetas en números redondos.

La compensación que se ha establecido para los propietarios de fincas, es perdonarles sus atrasos en contribución y ofrecerles un 10 por 100 del importe de su producción libre de todo gravamen, como pensión anual. Actualmente se está intentando buscar vapores suficientes para atender al transporte de toda la mercancía.

El menú de guerra en Barcelona

Barcelona.—Ha comenzado en todos los hoteles y restaurantes, la un plantación del llamado menú de guerra, consistente en un plato de entremeses considerado como plato típico, y un plato de sopa. Para dentro de pocos días se anuncia la inauguración del racionamiento familiar, porque la mayoría de los periódicos destacan la necesidad de implantar esta medida lo más pronto posible, pues dicen que el encarecimiento de los víveres y su escasez, pueden originar un serio conflicto.

Los Previsores del Porvenir

La Oficina local queda establecida en la calle de las Calzadas, número 14.

Círculo de la Unión

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De 250 pesetas nominales: Números 9 y 94. De 500 pesetas nominales: Preferidas: Números 8.006 8.024 8.081 8.088 8.086 8.045 8.085 8.085 8.062 8.085 8.105 8.117 8.139 8.139 8.161 8.167 8.168 8.179 8.189 8.190 8.196 8.205 8.209 8.228 8.281 8.249 8.284 8.275 8.276 y 8.277.

De 500 pesetas nominales: Ordinarias: Números 885 682 785 1.262 1.628 855 2.189 2.379 5.457 8.852 8.857 8.841.

Dichos títulos serán reembolsados, a la par, a partir del día 2 del próximo mes, desde cuya fecha se pagará realmente el cupón número 11 de las obligaciones en circulación, a razón de 5'80 y 6'75 pesetas respectivamente las de 500 y 250 pesetas nominales. Burgos 27 de diciembre de 1936.—A. de la J. D., el secretario, Antonio Mirán.

años - Babanos y Novedades de

BEJAR

Viuda S. Ollerós, P.ª de Avila, 16-Béjar (colleje muestras)



BRINDE POR LA NUEVA ESPAÑA CON CHAMPAGNE DOMEQ producto genuinamente español AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA: VIUDA DE LUIS DE PABLO J. Albarellós, 1 - BURGOS

rente Norte (Soncillo)

No tenemos jefes, aquí todos mandamos!

Es domingo. La campanilla de la Iglesia con su lengua de bronce, así parece nunciario. La gente corre precipitadamente; todos llevan la misma dirección; el templo objeto de sus miradas y un tanto final de sus aspiraciones en un instante se ve abarrotado de personal. En la calle una niebla densa y cruda, estiga la vista y el cuerpo, teniendo raya nuestra natural expansión. De pronto un sol primaveral, rompe paulatinamente los espesos celajes que ofuscan nuestra mirada, y aparece el campo desnudo, despojado de sus verdes vestidos. Las cumbres muestran su lindísimo orullo y el rojo en sus empinadas cuestas déjase ver, si bien entrelazado por el parapeto y la trinchera.

El día transcurre sin novedad. El paque del enemigo no existe, parece haberse extinguido por completo; no da señales de vida bajo ningún concepto, augurio seguro de que el personal brillará por su ausencia, y que, sin duda, acudirá otro sector donde su presencia era reclamada con urgencia.

Las penumbras de la noche se avientan y en los picos se oye una voz ronca, desesperada; es el rojo que desea hablarnos. Impávidos le escuchamos, cuando dijo, que muy mucho: Viva en los corredores a Rusia y al comunismo libertario; insultos soeces, llamamientos ágónicos y múltiples falsedades que indican el estado de ignorancia en que vivimos. Esto y mucho más nos dijeron los rojos esa tarde del domingo. Pero a las que presté más atención fue a estas palabras, objeto final de este artículo, palabras vacías para ellos pero para nosotros llenas de un idealismo loco, fuerza motriz que anima nuestras acciones «Soldados, pasados a nuestras filas, que aquí no tenemos jefes, todos mandamos.» Estas fueron textualmente las palabras que oí y las que con más insistencia repetían. El sentido de ellas es y será la causa de su perdición. No dudarlo.

Enrique Domingo Manso. (Sargento)

PRÓXIMA APERTURA

DEL

RESTAURANT-BAR

BRIONES

ECONÓMICO Y A LA CARTA

Calle de Santander, 22 al 30

y

Moneda, 23 y 25

BURGOS

Licores, Aguardientes y Vinos Cenerosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15. Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Falange Española

AUXILIO DE INVIERNO

Próximamente y debidamente autorizados por el Excmo. Sr. Gobernador General, se inaugurarán en Burgos y en algunos pueblos de la provincia, los primeros comedores del «Auxilio de Invierno», en donde diariamente comerán y cenarán numerosos huérfanos, sin tener en cuenta para nada la procedencia de su orfandad.

«Auxilio de Invierno» estará dirigido y administrado por la Sección Femenina de Falange Española, lo que es una garantía de organización y espíritu de solidaridad para con el niño pobre.

Con el fin de ir regularizando la admisión de los niños que han de disfrutar sus beneficios se hace público que los familiares de los mismos, deberán solicitarlo por escrito dirigido a «Auxilio de Invierno», Sección Femenina de Falange Española, Plaza Mayor, 61, expresando el domicilio, la edad de los niños, número de hermanos, etc.

«Auxilio de Invierno» admitirá a todos los huérfanos de 5 a 12 años, sin distinción de ninguna clase, lo mismo que procedan de camaradas o soldados, muertos en el campo de batalla que los que lo sean por otra causa cualquiera ¡Arriba España!

Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

SEGUNDA LINEA.

Guardias para el día 29 del corriente para que sea efectuada por la 2.ª Línea, que corresponde a la Segunda Falange de la Primera Centuria. Guardia para el día 30: la Tercera Falange de la Primera Centuria.

Aviso a los automovilistas

Se hace saber a todos los conductores de automóviles que por orden del E. M. del Ejército del Norte, desde el día 1.º de enero no podrá circular ningún vehículo sin que lo acompañen los siguientes requisitos: 1.º Para el material requisado por el servicio de guerra ha de acompañar a cada unidad la hoja de requisita al mismo tiempo que otra de ruta, en la que se especificará el objeto del servicio, kilómetros a recorrer, punto de procedencia y final de ruta.

2.º Los automóviles y camiones que se dediquen al servicio de prensa y propaganda han de ir provistos de los mismos requisitos que los anteriores, si bien llevarán una requisita especial para que los suministros que hagan sean abonados en las organizaciones a que pertenezcan.

3.º Los automóviles particulares, llevarán también una hoja especial que se les facilitará en los Parques de Automóviles o en las Comandancias Militares.

4.º Queda terminantemente prohibido el facilitar combustible a todos los automóviles y camiones que no lleven la documentación en regla siendo detenido el vehículo por el servicio de vigilancia y circulación por carretera que pasará al Parque de Automóviles más próximo, interin no se legalice la situación y servicio del vehículo referido, quedando sujetos los contraventores de esta orden a las sanciones a que hubiera lugar.

Avila 24 de diciembre de 1936.— El teniente coronel jefe del Servicio, P. A., el comandante, José Rubio, rubricado.

ENTRE PAJAS NACE...

Así canta el viejo villancico del Nacimiento de Dios. Así podría cantar, también, en esta Nochebuena de la Navidad de España...

Se me ocurría esto hace poco paseando, ya en vísperas de estos días navideños, por un Burgos plateado y encaneado de nieve. Era la nieve sobre sus torres y sobre sus árboles, tan exacta, tan oportuna, tan cumplidora de sus compromisos oficiales de paisaje de Navidad, que casi parecía puesta allí por una mano maternal, experta en la construcción de «nacimientos». Casi se dudaba si más que nieve era aquello algodón en rama o ácido bórico.

Y bajo la nieve, un Burgos estrecho e ingenuo, desfondándose del peso de su capitalidad improvisada, saltándose las costuras de la influencia de forasteros, Burgos estaba hecho por cabeza de aquel «chico rincón» que fue Castilla. Y ahora, de pronto, se le entra por las puertas una capitalidad del Estado, con toda su engranada complicación burocrática. Burgos se estira, se ensancha, se renueva y cepilla para recibir y acomodarla lo mejor posible. Las piedras de la Casa del Cordón florecen de teléfonos y timbres. Por la escalera ingenuamente gótica que trazara aquel Zorrilla de la arquitectura que fue don Vicente Lampérez, bajan y suben burocratas con carteras y papeles...

Desde su altura displicente y pensativa las torres gemelas de la Catedral miran toda aquella complicada máquina de administrar y murmuran con los árboles del Espolón: «A Mío Cid le bastaba con la sombra de una encina...»

Y sin embargo, en aquel leve esbozo de capitalidad, que al Burgos cívico le podía parecer mucho, pero que a un embajador extranjero le parecerá nada está naciendo una España nueva y grande, en gloriosa y navideña desproporción de la cuna y del recién nacido; «entre pajas nace». Así nació el Redentor. Así nace ahora la otra España en este nevado portalito de Burgos.

Y no es este caso nuevo. Que toda la vida de España ha estado señalada por estas milagrosas desproporciones, como si Dios hubiera querido demostrar con ello que era Él el que la llevaba de la mano y el que hacía la tarea. Toda la vida de esta Redentora de mundos está sembrada de portales estrechos, de cunas de paja; Covadonga, para la reconquista; la Rábida para América, Móstoles, para la Independencia. Toda la vida española ha tenido estilo de Navidad. Toda está llena de nacimientos sorprendentes, de logros desproporcionados. Un día desembarcan en unas costas lejanas 200 hombres, con media docena de caballos y de arcabuces, y tuvimos Méjico... Otro día viene un avión de Canarias a Tejuán pasan doscientos moros el Estrecho, ¡y tuvimos España!

Que no sea esta, pues, para nadie, por grande que sea el dolor privado, una noche triste. Que todos, desde las trincheras, desde los cuarteles, desde los hospitales, unan sus voces para el ale-

gre villancico que esta noche debe arrullar la España nueva, que entre pajas nace en el portal de Burgos, Pequeña es la cuna, pero grande el recién nacido. Entre pajas puede nacer un imperio, puesto que pudo nacer un Dios... Esto lo ignora todavía la tierra cerrada en noche y en nieve; pero los ángeles ya lo saben y por eso el cielo se alegra en torno de esta natividad tan humilde y leve. Los ángeles saben que ésta que nace es la España que multiplicará los panes y los peces, abrirá los ojos de los ciegos, aligerará los pies de los tullidos, y redimirá sobre todo por tercera vez el mundo pecador.

Y traerá «la paz a los hombres de buena voluntad». Así lo prometen los ángeles desde la altura. Temeraria parece la promesa de paz en medio de esta Nochebuena, sonora todavía de metralla. Pero tengamos en cuenta que la promesa va hecha a los hombres «de buena voluntad». Lo primero es limpiar e iluminar la voluntad española; hacerla buena y noble. Que entonces vendrá la paz y limpiar la voluntad es obra de cauterio y de bálsamo; obra de guerra y obra de predicación. No lo olvidemos. Nuestro imperio tuvo siempre cimientos de misión y de catequesis. No lo olvidemos; el portal burgalés, donde, entre pajas, nace la España nueva, espera la cierta y futura visita de los Reyes que le traerán oro, incienso, y mirra... pero antes tiene su puerta abierta para recibir a los pastores.

JOSE M.ª PEMAN.

Oficina de Moneda Extranjera

CAMBIOS DE COMPRA

Divisas procedentes de exportaciones:

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Reichsmark, Belgas, Florines, Escudos, Peso m/i, Coronas checas, Coronas suecas, Coronas noruegas, Coronas danesas.

Divisas libras importadas voluntaria y definitivamente:

Table with exchange rates for imported pounds: Francos, Libras, Dólares, Francos suizos, Florines, Escudos, Peso m/i.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18. Teléfono 1511.

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1556. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F.ª de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION. Del servicio del Profesor Recasens de Madrid. PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID.

Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24. Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13. 1.º

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1954. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHÉL Y SOBRIÑO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5. Santander 3, 2.º. Teléfono, 1984

G.ª Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR 67, 1.º. TELEFONO, 1306

MEDICO - DENTISTA J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. (Antes Plazuela del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA

Plaza Mayor, 67. Teléfono 1273. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X. Calle de Santander, 3. Telef. 2032. Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

El Dean de Valladolid viaticado

Ayer, después de las Horas Canónicas celebradas en la S. I. M. de Valladolid, le fué administrado el Sagrado Viático al Ilmo. Sr. Dr. D. Dionisio López Gómez, Dean de aquella S. I. M. concurrido en Burgos, donde ejerció entre otros elevados cargos el de Rector de la Universidad Pontificia.

El Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Gandasegui revestido de los hábitos pontificales llevó el Santísimo, acompañándole el Excmo. Cabildo Metropolitano y numeroso público.

El paciente, a última hora de ayer, continuaba en el mismo estado de gravedad.

Pedimos a nuestros lectores una oración por la salud del ilustre enfermo.

DE BRIVIESCA

DON VÍCTOR

Ha muerto Víctor Villamel Mayor dicho; Ha muerto don Víctor el organista. Así se le conocía en Briviesca a este hombre tan popular y tan querido de todos que después de más de medio siglo de callada y continua labor, ha dejado este mundo para ir seguramente a la mansión de los justos.

Parece que le estoy viendo recluido en su modesto cuarto de trabajo, mitad celda, mitad estudio, caladas las gaitas y tocada la cabeza con un gorro de traza entre eclesiástico y seglar. Allí, materialmente empotrado en la camilla, disrutaba con verdadero sibarritismo del amable calor de braserillo, en cuyas cenizas dejaba caer su buena hermana doña Fausta, menudas astillitas de enero, cada vez que echaba con la badila una «firmita» en el rescolado.

Así instalado en su taller, repleta la mesa-camilla de partituras, libros y revistas, daba rienda suelta a su espíritu selecto unas veces resbalar su pluma sobre el pentagrama para componer un motete o «transportar» una misa, y otras para alinear en las blancas cuartillas un artículo periodístico que más tarde los briviescanos ausentes devorarían ansiosos en «El Castellano», como si fuera la carta de la novia.

Y es que su vocación musical se confundía con una desmedida atención a las letras, destacándose tanto en la correspondencia de «El Castellano», en Briviesca, que con sus crónicas chispeantes y graciosísimas, podían llenarse muchos volúmenes por cuyas páginas discurriría, lleno de color y de gracia, todo el anecdótico contemporáneo de la ciudad.

A pesar de sus años, don Víctor tenía una jovialidad propia de su corazón, siempre mozo. Su semblante se adornaba con la simpatía de la risa y para él no había más que amigos en todas partes. Lo fué de nuestros padres, más tarde de nosotros y por último de nuestros hijos, sin que jamás desentonara su jácara y buen humor, del buen humor y jácara de la mocedad.

Cuando llegó a Briviesca, allá por el año 90, dirigió y reorganizó la banda municipal, más tarde fundó el orfeón briviescano logrando despertar la atención musical en las clases populares. En el teatro principal, organizó con acierto singular aquellas veladas musicales de tipo romántico, que eran la delicia de la juventud, y que perecieron asustadas en los primeros años de este siglo XX, materialista y soez. Con lo que no pudo don Víctor, fue con el «jazz», ni con el cemento. Hasta en esto demostraba su exquisitez.

Como organista, todo briviescano tiene contrada una deuda con él. Cuantos bautizos fueron festejados con la trompetería bulliciosa de un himno a los ángeles! Cuantos contrayentes penetraron en el templo a los acordes magos, tuosos y prometedores de la marcha de Mendelssohn! Y por último en cuántas exequias funebres hizo vibrar don Víctor las viejas gargantas del órgano, para elevar la plegaria de Perosi!

Cincuenta años de cañada y pertinaz labor, ¡he ahí un raro ejemplar! Y qué ganaba por su trabajo? Nada o casi nada, porque su «dilettantismo» era la expresión veraz de un temperamento pródigo, desinteresado, generoso, que repugnaba todo el positivismo gresero e insaciable de la industrialización.

Era uno de los convencidos de que con el romanticismo, se fué el hondo sentido de sacrificio y la más lozana inspiración.

Descanse en paz el gran amigo bien cristiano y afable caballero.

E. Gálvez-Cañero.

Nota de la R. — Con sumo gusto publicamos los párrafos precentes dedicados al antituberculoso Corresponsal de «El Castellano», en Briviesca don Víctor Villamel.

Sus crónicas eran de un singular «gracejo» y fueron leídas con fruición. El año pasado fué premiado por «El Castellano» con un donativo extraordinario de 100 pesetas por su diligencia y gracia natural.

EVOCACIÓN NAVIDEÑA

Labor silenciosa, que en su modestia y altruismo encierra toda la sublimidad de su concepción. En noche memorable para la cristiandad, allí en un Hospital que por la calidad de sus alojados, tiene el carácter de oficial de militar y cuando las primeras sombras le van sumiendo en un ambiente de tristeza... por los corredores van apareciendo, como figuras de ensueño... unas mujercitas tocadas del uniforme de la Cruz Roja. Su sola presencia disipa la nostalgia que favorecida por la calidad de los alojados, se ha enseñoreado de esos heroicos combatientes que ahogan en el pasado la amada compañía de los seres queridos. La sola presencia, repito, de esos ángeles de la caridad, hace renacer la alegría que en la soledad del recinto había huido de sus corazones.

¡Ellas!... son las que con un espíritu de abnegación y de heroísmo han abandonado las comodidades del hogar, acudiendo a cumplir con el sagrado deber que les impone su noble y patriótica misión, llevando con materna solicitud el consuelo y la tranquilidad a estos verdaderos hijos de la España Católica.

Comienza a tocar con sus alegres sonas la esquela de la Capilla que llama al recogimiento, al silencio y a la oración a los fieles, y cuya voz de bronce resuena en los corredores, dejando sentir en las almas la melodía sublime de sus acentos. Y allí... y al son de ese llamamiento van acudiendo conducidos por esas damitas, de toca blanca, verdaderos ángeles de la caridad, los heridos y enfermos del Hospital, para sentir en sus almas las alegrías inefables de las miradas del Dios hecho Hombre. Allí... se posturan humillando sus frentes, estos valientes defensores, contrastando sus nobles ademanes con aquellos altivos que ante el enemigo de su Dios y de su Patria demostraban su heroísmo y su valor.

A los acordes de un órgano, se eleva una voz melodiosa, dulce, delicada y argentina que entonando unos villancicos llena el ámbito de la Capilla de un ambiente de honda y sentida emoción haciendo rememorar el grandioso y fausto episodio en la Historia de la Humanidad del acontecimiento inolvidable de un Dios hecho Niño para regenerar a la cristiandad. El... el hijo de Dios hecho Hombre, derramó su sangre por todos estos que postrados a sus pies en esta noche de paz y de amor le adornan rindiéndole el tributo de su amor y de su sangre, que por defender su fe y su Dios supieron valientemente derramar.

¡Nobres compañeros que en la solemnidad de un día jurasteis ser fieles a vuestra Patria en el beso que vuestros labios depositaron en la Cruz formada por el acero y el emblema Nacional! ¡Allí... y ante esa Cruz y esa Bandera, fundisteis un ideal que esta noche hace estar presente en este santo lugar! ¡Lo cumplisteis como fieles y rancios españoles; otros... también la juraron como vosotros, pero infieles a su fe, no supieron cumplirle, llegando en su vergonzosa gacía a cometer el más vergonzoso delito de traición a su Patria, rebajándose en su dignidad hasta poner se a las órdenes despóticas de unos sicarios extranjeros!

Ha terminado ya el solemne acto religioso... En las almas todo es paz y consuelo y en los corazones todo amor y caridad. Corren presurosos estos ángeles de la toca blanca a atender solicita y maternalmente a sus «Niños» como cariñosamente llaman a sus protegidos.

¡Todo es amor!... ¡todo consuelo!... ¡Se olvidan las penas y los sufrimientos de la guerra con el consuelo que les prestan estos ángeles del amor, curando las heridas de su cuerpo y... los sufrimientos de su alma, realizando así la labor más noble y cristiana que se impusieron!

¡Todo es silencio! ¡No se respira más que amor y caridad!... ¡Todo lo llenan estos ángeles! Las primeras luces del amanecer nos sorprenden cuando salimos de este lugar pareciéndonos como si viéramos en el cielo las estrellas de aquella noche clara y serena de Navidad.

Todo lo alegría y hacen revivir la caridad y el amor de estas modestas damitas de la Cruz Roja que honran no solo a la España redimida sino a esa noble y benemérita Institución, a la que con orgullo cedemos nuestras hijas para que en su labor silenciosa contribuyan a servir a su Patria.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestidos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pias. En traucois, de 6 a 10 años, de 5 a 7 pias. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 pias.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

GOBIERNO DEL ESTADO

ASCENSOS Y BAJAS EN EL GENERALATO

En virtud de Decretos del Generalísimo y por convenir el mejor servicio de la Patria, han sido ascendidos a Generales de División los de Brigada Excmos. Sres. D. Luis Orgaz Yoldi, don Emilio Mola Vidal, don José López Pinto, don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, don Luis Valdés Cabanilles y don Fidel Dávila Arrondo.

—Son baja definitiva en el Ejército los Generales de División don Agustín Gómez Morato, don Domingo Batet Mestre y don José Fernández Villa-Abrille y los de Brigada don Julio Mena Zueco, don José Iglesias Martínez y don Víctor Carrasco Amilibia, y pasan a la segunda reserva los Generales de Brigada don Anselmo Otero Cossío, don Ricardo Morales y don Julián López Vistas.

CONCENTRACION E INCORPORACION A FILAS

Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en orden a la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo 1936, nacidos en el segundo y tercer trimestre del año correspondiente he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Se concentrarán en las respectivas Cajas, del 2 al 6 del próximo mes de enero, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1936, nacidos en el segundo y tercer trimestre del año correspondiente.

Artículo 2.º Se comprenderán también en esta concentración, y dentro de análogos períodos de nacimiento, los incluidos en los apartados siguientes:

- Procedentes de reemplazos anteriores agregados a éste.
- Acogidos a la reducción de tiempo de servicio en filas (Capítulo XVII).
- Reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Con el fin de resolver dudas surgidas al tratar de aplicar en lo sucesivo determinados extremos de la Orden de 28 de noviembre último, que contiene las normas sobre importación y exportación de billetes del Banco de España y de países extranjeros, he acordado lo siguiente:

Primero. La introducción en territorio nacional ocupado, de billetes del Banco de España, sin la estampilla establecida en el Decreto-Ley de 12 de noviembre, por continuar prohibida, se considera contrabando, y figura incluida por tanto en el Decreto número 80, de fecha 19 de noviembre último, inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número 38, correspondiente al día 23 del propio mes.

Segundo. No podrá admitirse por ninguna Aduana depósito ni solicitud que tengan como finalidad la de estampillar billetes del Banco de España, por haber terminado los plazos para realizar la expresada operación, con arreglo al repetido Decreto-Ley.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 24 de diciembre de 1936.—Fidel Dávila.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

SECRETARIA DE GUERRA

MILICIAS. — VIAJES POR CUENTA DEL ESTADO

He resuelto que por las respectivas Comandancias Militares se facilite a los individuos pertenecientes a las Milicias armadas, al igual que a los del Ejército, el oportuno pasaporte para viajar por cuenta del Estado, cuando sean evacuados de Hospitales como heridos, enfermos o convalescentes y hayan de regresar a sus Unidades, una vez restablecidos.

Burgos 26 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

ASCENSOS

Asciende a Teniente de Complemento don Juan Gil López, del Parque División número 6.

Idem en promoción extraordinaria, a Coroneles diez y seis tenientes coroneles de Infantería, entre éstos don Fernando Sánchez González, del Centro de Movilización número 11; don Natalio López Bravo, de la Caja de Recluta número 41 y don Juan Yagüe Blanco, Habilitado para ejercer el empleo de Coronel y Jefe del Tercio



La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros
Fundada en 1864

ALCALA, 43 MADRID

INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.

Primas cobradas en España en el año 1935

38 MILLONES

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES

RESERVAS: 137 MILLONES

Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:

651 MILLONES

Subdirector en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º.—Tel. 1570

NOTA.—La Dirección provisional de esta Compañía se halla establecida en Valladolid, Constitución, n.º 1, edificio de su propiedad y desde que comenzó el glorioso movimiento nacional se ha satisfecho en las provincias liberadas más de un millón de pesetas por siniestros.

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

Añoranzas

Noche de Diciembre... De las proximidades de Nochebuena. Noche de clara luna.

La radio preludia una composición que recuerda las olas del mar, con su ir y venir, que son fiel imagen de las olas de la vida, que se llevan nuestras ilusiones... Noche de añoranzas...

La imaginación, reducida por esta melancólica y sentimental música, me hace retroceder unos años... Años aquellos que las olas de la vida se llevaron... Años aquellos felices, en los que apenas había gustado de las hieles del dolor e ingrátitud.

La imaginación me conduce a recorrer las callejuelas de aquel mi primer pueblo. Calles pacíficas, como sus moradores. En algunas de ellas, se oye el repicar de castañuelas y el canto de villancicos... Son vísperas de Nochebuena... Para festejar al Dios Niño, llevo ya varios días de ensayos de villancicos e instrumentos pastorales; los pequeños, después del ensayo, se los repiten a sus padres...

Me encuentro fuera del pueblo. Desde este montículo, se ofrece, de día, un panorama magnífico. Una pintoresca vega cruzada por el Ebro y adornada de numerosos árboles frutales... Ahora no se percibe más que un vacío profundo y el caer de las aguas de las presas del Ebro... Como esas aguas que se van y no vuelven, así se irá nuestra vida... Abuelos... vecinos... amigos del colegio... muchos ya se fueron... La tierra es la misma... El cielo también... Noche serena, cuajada de estrellas, presidiendo la luna.

Vuelvo a recorrer las pacíficas y solitarias callejuelas... Parece la ciudad de los muertos... Ya no se oyen villancicos ni castañuelas. Algún perro, al sentir mis pisadas, con sus ladridos, indica que alguno atraviesa las solitarias calles. El cementerio que dejo a mi espalda, me recuerda las calaveras de aquellos, que hace unos años poblaban estas casas. Al mismo tiempo me indica que, los que hoy las poblaban, dentro de unos años, no quedará de nosotros más que una calavera... Quedará más: nuestra alma, que habrá volado de este mundo.

¿Será dichosa o desgraciada?... Aprovechémonos de estos breves instantes y aseguremos nuestra felicidad. Porque

La Nochebuena se viene la Nochebuena se va y nosotros nos iremos y no volveremos más.

B. M.

Hecho heroico de un cabo de San Marcial

El comandante don José Chinchilla del Regimiento de San Marcial, ha recibido una carta en contestación a la que envió al padre del cabo del aludido Regimiento Manuel Rodríguez Fernández, felicitándole por el heroísmo desplegado por su hijo aguantando valerosamente en su puesto los embates de un carro de asalto ruso, del que se apoderó dando muerte a boca de jarro a sus dos ocupantes. Dice así la carta del padre de tan valiente militar:

Diciembre 20 1936.

Estimado comandante y señor mío: Su atenciosa carta de 14 del corriente comunicándome el buen comportamiento de mi hijo Manolín y la cariñosa y elevadísima distinción de que ha sido objeto, nos causó honda emoción y alegría, pues lo que menos creíamos estos humildes padres era en que teníamos un hijo tan valiente y legase a merecer el abrazo que le dió V. en nombre de su ilustre Coronel y de España.

Al comunicar esta noticia a mis vecinos todos sienten admiración y alegría y dicen ellos: «ya tenemos en esta parroquia un soldado que nos honra».

Y alguno también dice que como están en tierras del Cid todos los soldados son valientes, porque saben además que sus heroicos Jefes los conducen con pericia a la victoria guiados por el amor a Dios y a España.

Con Jefes así también da gusto ser soldado.

Al despedirme de V. pedimos a Dios que le siga ayudando hasta la victoria final, y que algún día pueda besarle la mano este su humilde servidor. Firmado: Manuel Rodríguez Folgueras. Rubricado.

EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

Blanco

SALÓN DE SEÑORAS

SAN PABLO, 14

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas**
- Se vende un carro viejo de vacas para dos ganados. Su dueño, Rafael Miguel, Puentevedra.
 - Véndese buena burra con carro de toldo y arcos de vacas sin carro. Hospital del Rey, Patio cerrado, 6, primero.
 - Se vende casa en esta población terminada hace un año, totalmente arrendada a su terminación rentando habitaciones de 115 a 120 pesetas, con calefacción, cuarto de baño, suelos pino tea. Acogida a la disposición sobre exacción de impuestos durante veinte años. Renta mensualmente mil pesetas bruto. Precio capitalizado al 6 y medio por 100 renta líquida. Informes: esta Administración.
 - Avicultores, dispongo de grandes existencias de harinas de carne y de pescado. Pedidos: a Fidel Benavides. Calle de Miguel Iscar, número 2. Teléfono 2690. Valladolid.
- Compramos sebo en rama seco, a 1'50 pesetas kilo, sobre estos almacenes. Calleja, Núñez y Cia.**
- Arriendos**
- En casa distinguida se alquila dormitorio dos camas; toda pensión. En esta Administración informarán.
 - Ofrecense dos habitaciones independientes con una alcoba, amuebladas o sin amueblar. Informar: «Avances», Plaza Mayor, 12.
 - Habitaciones amuebladas, cédese cuatro con derecho a cocina. Informes en esta Administración.
 - En casa distinguida se alquila dormitorio y despacho confort. En esta Administración informarán.
- Pérdidas**
- Pérdida, cartera, conteniendo llave y cinco pesetas, desde Aparicio y Ruiz a Fuente Santa María. Aparicio y Ruiz, 8, entre-suelo.
 - Pérdida, reloj caballero, marca «Modana». Rúegase devolución. Andrés Mahmud, San Pedro Cardena, 71.
- Colocaciones**
- Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz. Razon en esta Administración.
 - Se ofrece costurera en blanco a domicilio. Informes: Lain-Calvo 25 cuarto piso.
 - Portero: Se necesita para fijo en la portería, con poca familia, preferible retirado Ejército o Estado. Informes: Don Pablo Giménez, Paloma 11, Ferrería.
- Varios**
- Profesor y taquígrafo, clases económicas y trabajo a máquina. San Lorenzo Ultramarinos «La Precisa».
 - Huéspedes: Señora sola, desea se casa particular; precio módico. Informar: Panadería Panificadora Burgalesa, Calle de Santander.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Con numerosa concurrencia se celebró el entierro de doña Paula Movellán Aragón, esposa del antiguo constructor de Obras don Elías Ontañón Cámara, y mañana martes se celebrará un solemne funeral en la parroquia de Santa Agueda.

Testimoniamos al señor Ontañón, a los hermanos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Noticias varias

A un guardia civil que se hallaba examinando en el pueblo de Buniel el armamento que se le había entregado para que fuese al frente, se le disparó el fusil causando la muerte al muchacho de doce años, Angel Saldaña.

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un bolsito que contiene cierta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública por doña Aurelia Alonso, y una moneda de plata, encontrada por don Gregorio Carmona.

Se ruega a los familiares del soldado Melquiades Rajado, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de la Alcaldía de la Secretaría Municipal, para enterarles de un asunto que les interesa.

De un automóvil fueron sustraídos el día 24 del corriente, dos maletines de un valor aproximado de cuatrocientas pesetas, que contenían efectos personales. Igualmente le fué sustraído otro maletín con objetos y documentación al Cónsul de Cuba.

La policía practicó las oportunas gestiones para dar con el paradero de los autores de los robos, y después de activos trabajos se logró recuperar los tres maletines con los efectos y documentación, deteniéndose convicto y confeso al autor de los hechos que dijo llamarse Angel Sánchez Alonso, de 24 años soltero, natural de Villarramtel (Palencia).

Franciscanas misioneras de María.—Octavario solemne en honor del Niño Jesús.

Todas las tardes, a las siete, se expondrá el Santísimo y rezado el santo rosario, se hará el ejercicio del octavario. Seguirá la plática, bendición, reserva y Adoración del Niño Jesús.

ESCLAVAS.—El miércoles 30 de diciembre, habrá Retiro en la casa de las Esclavas del S. Corazón de Jesús dirigido por el R. P. Senapio Leturia, S. J.

A las once, Santa Misa y a las once y media, Meditación.

A las doce y cuarto, Examen práctico.

A las cinco, Exposición del Santísimo, santo rosario, meditación y bendición.

Como fin de año recomendamos a todas la asistencia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Natividad Sáez Diez, Ginés Marijuán Preciado, Elisa López Ortega, Jesús Basconillos Pangua, Ana María Ortega Pérez, María Vicario Pérez.

Felisa López Díez, Trechuelo, de Arroyuelo, 27 años, Hospital provincial.

Leandro Corral Ortega, de Fresnoja 63 años, Hermanitas de los Pobres.

Emiliano Rodríguez Bandejas, de Obregón (Santander), 24 años Hospital militar.

Jacinto Sevilla Martínez, de Villimar, 24 meses, Hospital provincial.

Felipe Plágaro Valluerca, de Papcorbo, 43 años Hospital provincial.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones ineficaces en todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Idefonso, 5 - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talaras, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ Espolón, 8

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URÍBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL — — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — —

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS